



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA
NIT 805.003.838-9

INFORME FORMULACION SOLUCIONES TÉCNICAS – PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

CONTRATISTA: INGEPLAN.CO S.A.S BIC
NIT 800.169.622-1
CONTRATO No. 071 DE 2025 – CM-01-2025



DICIEMBRE DE 2025

	INFORME DE CONSULTORÍA 15 DE AGOSTO DE 2025 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
---	--	--

CONTROL DE IDENTIFICACIÓN, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE DEL INFORME	FORMULACION SOLUCIONES TÉCNICAS
Nº INTERNO DEL CONTRATO	179
Nº CONTRATO CON CLIENTE	No. 071 DE 2025 – CM-01-2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

IDENTIFICACIÓN DE VERSIONES

Nº versión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior versión	Fecha
1	Documento Original	N/A	10/11/2025
2			

	Elaboró	Aprobó
Firma		
Nombre	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ GRACIA	JAVIER IVÁN PERALTA RUIZ
Cargo	ASESOR SEGURIDAD HUMANA	DIRECTOR CONSULTORIA

Intervención Palacio Justicia Palmira

El Palacio de Justicia de Palmira es una edificación institucional destinada al funcionamiento de despachos judiciales, áreas administrativas y servicios de apoyo, ubicada sobre la Carrera 29 y con frentes adicionales hacia las calles 22 y 23. Se desarrolla en una volumetría compacta, con organización ortogonal y composición funcional clara, respondiendo a criterios de seguridad, control y separación de flujos propios de una edificación judicial

El conjunto presenta:

- Sótano.
- Primer piso.
- Segundo piso.
- Tercer piso.
- Cubierta técnica.

Características arquitectónicas exteriores

Fachadas

Las fachadas combinan:

- Mampostería estructural en ladrillo a la vista.
- Revestimientos en piedra clara tipo enchape.
- Ventanería regular y repetitiva, generando un ritmo horizontal institucional.

La fachada principal sobre Carrera 29 se destaca por un volumen central en piedra que jerarquiza el acceso, acompañado de escalinatas y rampa para accesibilidad vehicular y peatonal

Las fachadas laterales sobre Calle 22 y Calle 23 presentan balcones salientes y ventanas protegidas, reforzando el carácter de seguridad del edificio.

Organización funcional por niveles

Sótano: Parquaderos y áreas técnicas

El sótano cumple funciones de estacionamientos y cuartos técnicos así:

- Parqueo de vehículos y motocicletas.
- Celdas temporales para custodia.
- Subestación eléctrica.
- Planta de emergencia.
- Cuarto de bombas contra incendio.
- Áreas de almacenamiento.

Se evidencian rampas vehiculares con pendiente controlada, demarcación vial interna, columnas estructurales visibles y señalización preventiva. Las fotografías muestran condiciones operativas funcionales, con zonas técnicas claramente delimitadas

Primer piso: Atención al público y servicios centrales

Este nivel concentra las áreas de mayor interacción con usuarios:

- Hall de acceso y recepción.
- Auditorio.
- Portería.
- Administración.
- Juzgados laborales y penales.
- Secretaría.
- Zonas de espera.
- Núcleos de circulación vertical (escaleras y ascensor).
- Patios interiores que permiten ventilación e iluminación natural.

Los pasillos funcionan como ejes longitudinales que conectan los despachos con patios centrales, facilitando la orientación y distribución de flujos

Segundo piso: Despachos judiciales y archivo

Este nivel está compuesto principalmente por:

- Juzgados civiles y penales.
- Oficinas de jueces.
- Áreas de archivo.
- Servicios sanitarios.
- Circulaciones perimetrales y patios internos.

Se identifica una zonificación funcional clara, con repetición modular de oficinas y circulación continua

Tercer piso: Archivo y administración

Predomina el uso administrativo y de archivo, con:

- Depósitos documentales.
- Oficinas de apoyo.
- Núcleos de circulación vertical.
- Patios de iluminación.

Este nivel refuerza la función logística y de soporte documental del edificio judicial

Cubierta

En la cubierta se ubican:

- Equipos técnicos
- Sistemas electromecánicos.
- Cuartos eléctricos
- Elementos asociados a instalaciones hidráulicas y de climatización

Circulaciones y estructura

Circulación vertical

- Múltiples núcleos de escaleras (A, B, C, D y E).
- Ascensor central.
- Conexiones directas con sótano y cubiertas.
- Escaleras abiertas sin protección al fuego construidas en concreto y granito, con barandas metálicas.

Circulación horizontal

- Pasillos longitudinales que articulan juzgados y oficinas.
- Conectividad visual hacia patios centrales.

Sistemas constructivos y acabados

- Estructura en concreto reforzado.
- Muros de mampostería y paneles livianos en divisiones interiores.
- Pisos en baldosa y concreto pulido.
- Techo con estructura visible en sótano.
- Señalización de emergencia y extintores distribuidos estratégicamente.

Observaciones generales del estado físico

A partir del registro fotográfico se evidencian:

- Buen estado general estructural.
- Desgaste normal en zonas de alto tránsito.
- Áreas técnicas funcionales, pero con necesidad de orden en almacenamiento.
- Requerimientos potenciales de mantenimiento en señalización y pintura en algunas zonas del sótano

FORMULACIÓN DE INTERVENCIONES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN PROPUESTA

Adecuación de medios de evacuación – Palacio de Justicia de Palmira

Marco normativo de referencia

NSR-10 – Título K, especialmente:

- K.3.7 Medios de evacuación
- K.3.7.1 Características de escaleras protegidas
- K.3.8 Escaleras de evacuación
- K.3.3 Recorridos máximos de evacuación
- K.3.7.2 Compartimentación y protección contra incendio

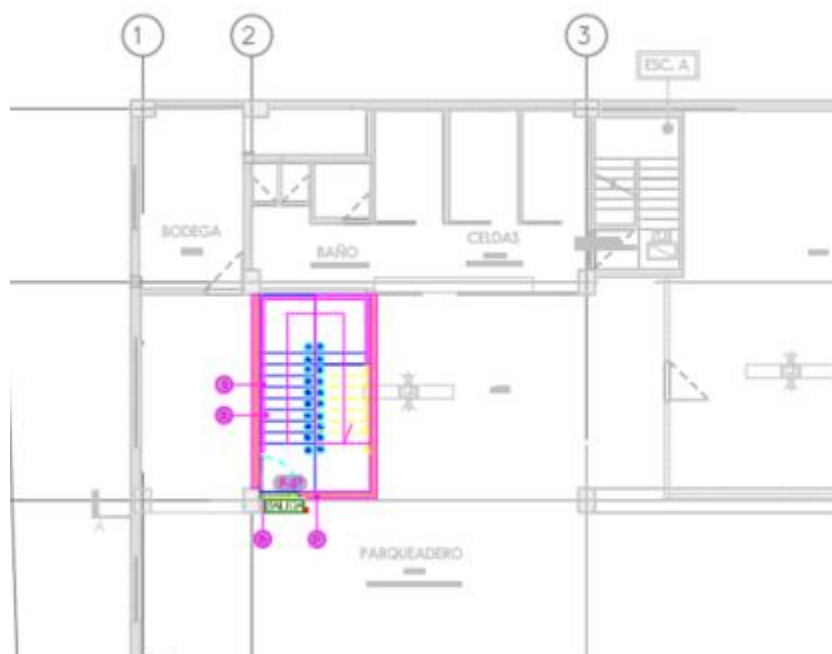
Sótano

Objetivo

Garantizar que el nivel de sótano cuente con dos salidas independientes protegidas, con continuidad hasta el exterior, evitando recorridos excesivos y puntos muertos.

Actuaciones propuestas

1. Extensión y adecuación de escalera existente hasta el sótano
 - Se interviene la escalera existente para prolongarla hasta este nivel, permitiendo que funcione como ruta directa de evacuación hacia el exterior en piso 1.
 - Incluye intervención estructural en losa para anclaje y continuidad del núcleo vertical.
 - Esta intervención permite una salida protegida para este nivel, incrementando el nivel de seguridad para los ocupantes de este nivel.



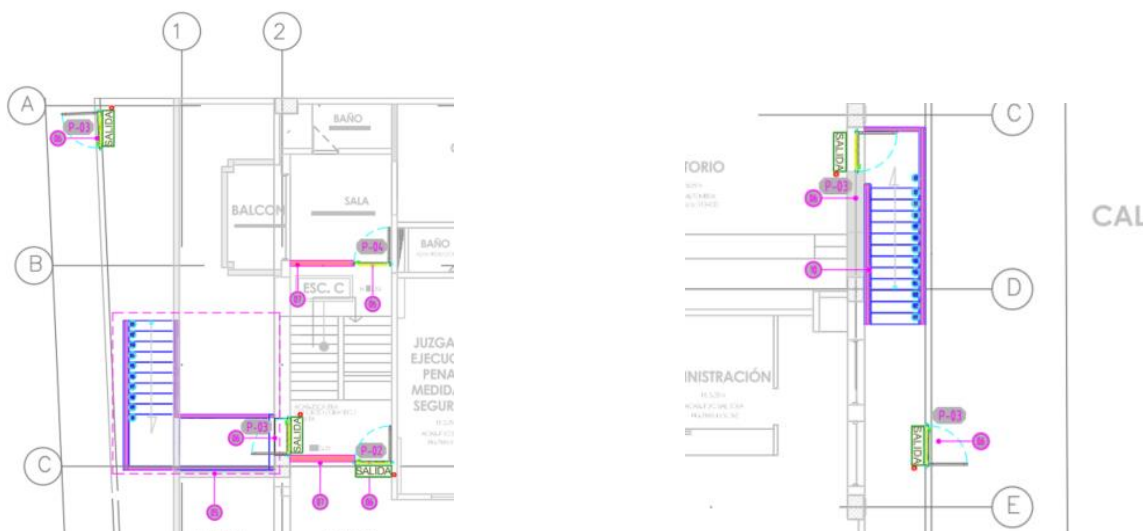
Primer Piso

Objetivo

Transformar las escaleras existentes en escaleras protegidas mediante su compartimentación con resistencia al fuego.

Actuaciones propuestas

1. Cerramientos cortafuego en escaleras existentes
 - Instalación de muros resistentes al fuego alrededor del núcleo de escalera.
 - Inclusión de puertas cortafuego con acceso controlado desde pasillos.
2. Adecuación de pasillos de conexión
 - Se establece un corredor que direcciona los flujos hacia las salidas, garantizando un trayecto seguro y continuo.
3. Vano de salida directa al exterior en escalera y circulación del extremo izquierdo de la edificación.



- Se incrementa el número de salidas directas al exterior, logrando descongestionar el único punto actual de salida localizado en acceso principal.

Segundo Piso

Objetivo

Garantizar continuidad vertical y protección uniforme de las rutas de evacuación.

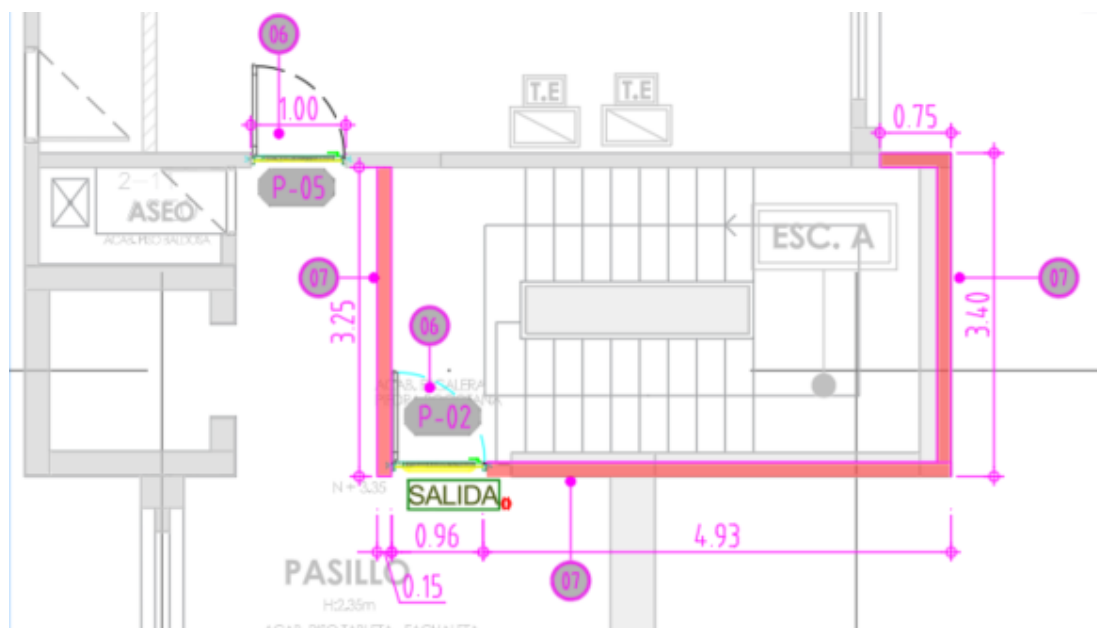
Actuaciones propuestas

Protección en escaleras

- Se aplican cerramientos resistentes al fuego en el acceso a escaleras existentes, manteniendo homogeneidad con el primer nivel.

Adecuación del corredor de evacuación

- El pasillo principal se refuerza como ruta principal de salida, conectando con los puntos fijos.



- Los muros rojos corresponden a cerramientos nuevos en resistencia al fuego de 2 horas, logrando confinar y compartimentar las escaleras existentes.

Tercer Piso

Objetivo

Garantizar continuidad vertical y protección uniforme de las rutas de evacuación.

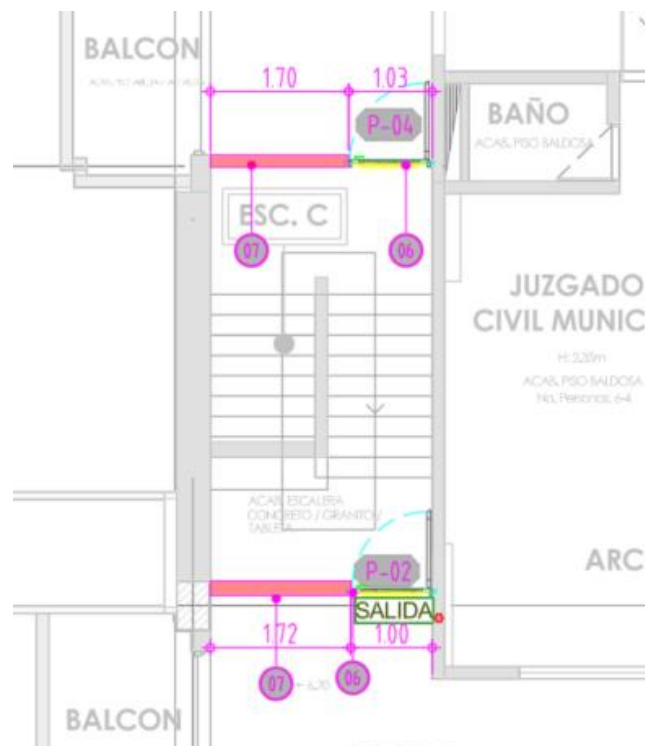
Actuaciones propuestas

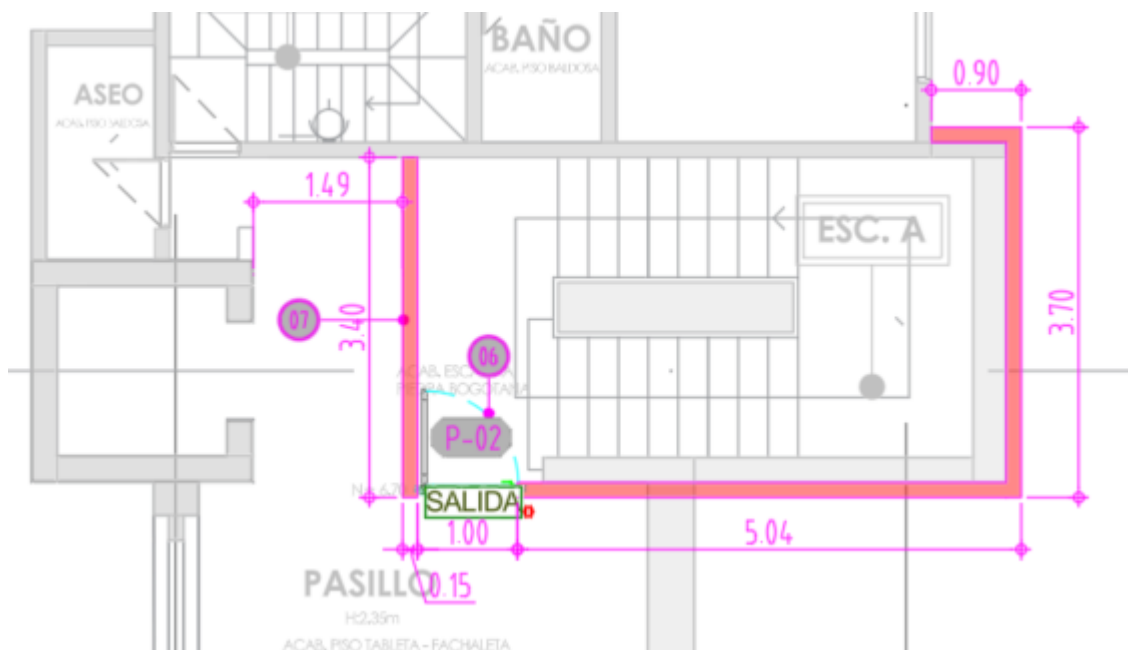
Protección en escaleras

- Se aplican cerramientos resistentes al fuego en el acceso a escaleras existentes, manteniendo homogeneidad con el primer nivel.

Adecuación del corredor de evacuación

- El pasillo principal se refuerza como ruta principal de salida, conectando con los puntos fijos.





- Los muros rojos corresponden a cerramientos nuevos en resistencia al fuego de 2 horas, logrando confinar y compartimentar las escaleras existentes.

Resultado de la propuesta

Estrategia de seguridad humana basada en protección pasiva y mejora del sistema de evacuación, se fundamenta en el principio de mejora razonable del riesgo, priorizando intervenciones compatibles con la condición de edificación existente y orientadas a fortalecer el desempeño del sistema de evacuación sin afectar la configuración estructural actual.

En este sentido, se adopta como criterio principal la conservación de las escaleras existentes, evitando intervenciones que impliquen modificaciones estructurales. En lugar de su reemplazo o relocalización, se propone su protección mediante cerramiento y compartimentación con elementos de resistencia al fuego, transformándolas en medios de evacuación protegidos. Esta medida de protección pasiva permite limitar la propagación de humo, calor y gases hacia las rutas de escape, preservando su funcionalidad durante un mayor periodo de tiempo y mejorando las condiciones de evacuación para los ocupantes.

De manera complementaria, la estrategia incorpora la implementación de escaleras externas, las cuales funcionan como salidas adicionales con descarga directa al exterior, fortaleciendo la redundancia del sistema de evacuación. Con esta intervención, la edificación pasa de una condición inicial en la que los tres niveles dependían de una única salida ubicada en el primer piso, a una configuración con tres salidas posibles, distribuyendo los flujos de evacuación y reduciendo de forma significativa la dependencia de un solo medio de escape.

Las nuevas salidas propuestas cumplen con los criterios de separación, descarga al exterior y distancias máximas de recorrido permitidas, mejorando sustancialmente el desempeño del edificio frente a un escenario de emergencia. Esta estrategia incrementa la confiabilidad del sistema de egreso, disminuye el riesgo de congestión o bloqueo y representa una mejora tangible frente a la condición existente.

En conjunto, la conservación y protección pasiva de las escaleras existentes, sumada a la incorporación de salidas externas adicionales, permite incrementar de manera efectiva el nivel de seguridad humana, sin alterar el sistema estructural ni el uso del edificio. Las medidas adoptadas refuerzan el cumplimiento del objetivo fundamental de la normativa aplicable: la protección de la vida, bajo un enfoque técnicamente justificado y acorde con las condiciones propias de una edificación existente.